ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaria Municipal

ACTA ORDINARIA N° 69
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a dieciséis días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada.
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Se Encuentran Además Presente: Sr. Erwin Carrasco Director del Departamento de Educación, Srta. Paula Herrera Encargada UTP Comunal, Gitlen Velásquez Encargada de Personal DAEM, Sr Gerardo Torres Director de Secplan, Srta. Karina Arteaga Encargada Unidad de Medio Ambiente, Capitán de Carabineros Segunda Comisaría Los Lagos Sr. Rubén Rodríguez, Sra. Ariela Oporto Presidenta de la Asociación de funcionarios Municipales de Los Lagos, Sra. Raquel González Asistente Social.

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:30 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 69 del 16 de octubre del 2014

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3.- CUENTA

4. –TABLA

4.1. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ENTREGA RECONOCIMIENTO A SELECCIÓN ESCOLAR DE BASQUETBOL FEMENINO DE LOS LAGOS.

4.2.- INVITACIÓN A MAYOR DE CARABINEROS DE LA 2° COMISARIA DE LOS LAGOS
SR: FERNANDO FLORES GONZÁLEZ.
TEMA: SEGURIDAD CIUDADANA.

4.3.-DIRECTOR DE SECPLAN SR. GERARDO TORRES PRESENTA:
1.- PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS REALIZADA POR EL COSOC EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRIL 2014.
2.- SOLICITA ACUERDO PRIORIZACIÓN INICIATIVAS PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRIL 2014 EFECTUADA POR EL COSOC.

4.4.-DIRECTOR DE SECPLAN, SR. GERARDO TORRES SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS FRIL TRADICIONAL 2014.

4.5.-SR. ERWIN CARRASCO, DIRECTOR DEL DEPTO., EDUCACIÓN MUNICIPAL SOLICITA ACUERDO INICIATIVAS FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2015 (FAGME)
1-COMPRA DE BUSES (3).
2-INDEMNIZACIÓN PERSONAL DOCENTE.

4.6-SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

4.7.- SRTA. . KARINA ARTEAGA, ENCARGADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE PRESENTA INICIO FASE 3 SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, (SCAM)

5.- VARIOS

DESARROLLO:
1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
Secretaria municipal: Sr. Alcalde el acta no se ha terminado de transcribir.
Sr. Alcalde: quedaría pendiente corresponde a la N° 67 y N° 68

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia despachada:
2.1.1 Oficio N° 579 enviado a la selección de basquetbol femenino de Los Lagos invitándoles a la sesión de hoy del Concejo Municipal
2.1.2. Oficio N° 580 enviado al Mayor de Carabinero invitándolo a la sesión de Hoy Tema Seguridad ciudadana

2.2 Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida
2.2.1. Depto. de Educación presenta Texto PADEM 2015

2.2.2.Depto. de Educación Municipal Modificación Presupuestaria N° para ser aprobada en la próxima sesión

2.2.3. Oficio N° 4359 de Contraloría remite Informe de seguimiento efectuado a informe de investigación especial N° 2 de 2014 al Depto. de Salud Municipal, en el anterior había 2 temas pendientes; uno se subsano que era el decreto que autorizaba a don Guillermo a un viaje a ecuador, y el 2° punto que aún está pendiente y dan un plazo de 60 día para que se inicie el proceso de llamado a concurso del cargo de Director del Depto. de Salud

2.2.4 La Encargada de la Biblioteca Sra. Verónica Ordoñez ha hecho llegar al Concejo una invitación para la firma del convenio de colaboración para la ejecución del proyecto biblioteca para el …..Ciudadana que se presentó hace pocos días aquí en el concejo esto es el jueves 23 de octubre a las 11: horas en la biblioteca pública entre letras a sí que les hago entrega a cada uno de ustedes de la invitación.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Bueno señores concejales lo que yo puedo informarles con respecto al tema del puente mecano, estamos ya en la etapa de elaboración de la escritura de compra del terreno, yo creo que dentro de esta semana se firma notarialmente, porque ustedes saben que tenemos un problema con el terreno donde se iba a instalar uno de los cabezales del puente, ese terreno se compró con recursos municipales costo $26 millones eso lo aprueban ustedes, pero lo importante de esto que ya teniendo la escritura concluida y adquirido el terreno tenemos el compromiso del Ministerio de Obras Públicas de comenzar de forma inmediata el armazón del puente mecano, eso está bastante avanzado, al menos ya tenemos lo más difícil, queda la adquisición del terreno, pero eso está prácticamente listo.

4. –TABLA

4.1. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ENTREGA RECONOCIMIENTO A SELECCIÓN ESCOLAR DE BASQUETBOL FEMENINO DE LOS LAGOS.

Sr. Alcalde: señoritas antes de entregarles este reconocimiento yo quisiera decirles que esta es una invitación del Honorable Concejo Municipal, don Hugo Silva, don Pedro Muñoz, don Patricio Espinoza, don George Harcha, don Aldo Retamal y don Miguel Moya hay dos concejales que se encuentran ausentes y quien les habla es el Alcalde, nosotros las hemos invitado con el fin de hacer un reconocimiento por ese logro obtenido en Valdivia cuando salieron campeonas Regionales, la verdad es que nosotros nos sentimos muy orgullosos, ese es el motivo principal por lo cual nosotros hemos querido compartir con ustedes esta tarde, para reconocer su trabajo, su esfuerzo, empeño, la garra que ustedes pusieron para lograr algo tan importante como ser campeonas regionales en esta disciplina y no aquí en Los Lagos, fuera de Los Lagos ese logro fue en Valdivia y ganarle a Valdivia en el Coliseo en su propio gimnasio es un doble merito. Nosotros queremos expresar nuestro reconocimiento, nuestra alegría ustedes han puesto muy en alto el nombre de la comuna, el nombre de su colegio, después nos ilusionamos con el viaje Ancud, pero no importa el resultado ahí obtenido a nosotros nos interesa que ustedes hayan asistido, el espacio que ustedes se ganaron para estar en Ancud eso es lo importante porque eso fue lo más difícil llegar allá, eso les sirvió a ustedes para adquirir experiencia, conocimiento están muy nuevitas todavía tienen un largo camino por recorrer así que si no les fue tan bien en Ancud no importa, fueron a aprender, yo sé que con las ganan que ustedes tienen, con el empeño, con el cariño que ustedes le tienen al basquetbol van a seguir practicando van a llegar muy alto. Nosotros hemos querido rendirle un homenaje y hacer entrega de un galvano.

Concejal Espinoza: gracias Sr. Alcalde, lo que he dicho en esta sala en reuniones de concejo anteriores, también en algunas redes sociales y lo voy a repetir. Lo que ustedes

han hecho realmente es doble merito y respaldo las palabras del alcalde para no repetir los mismo nuevamente pero si quisiera recalcar que ustedes lograron algo que nunca en la historia de nuestro deporte como es el basquetbol se hizo antes que es ganarle a Valdivia, son muy pocos los que tal vez han integrado a una selección que han ido al regional, ustedes lo hicieron como colegio, lo hicieron como equipo de la mano de Cristopher, al cual reconozco su trabajo quien durante muchos años Sr. Alcalde lo realizo ad honorem, lo hizo con el corazón y la verdad es que aquí está el resultado. A estas niñas las conozco de muy pequeñitas y me hacen sentir muy orgulloso, lo que ustedes han hecho niñas no lo ha hecho nadie antes son las primeras es por eso que las felicito.

Sr. Alcalde: vamos a hacer entrega de este galvano en reconocimiento a ustedes y la verdad es que me faltaba esa información que el Concejal Espinoza entrega, no sabía que era la primera vez que nuestra comuna logra un triunfo tan importante, es más a Valdivia es difícil ganarle yo diría en todo hasta en el futbol, en el basquetbol en toda actividad, es difícil ganarle a Valdivia y que ustedes lo hayan hecho no es menor y se les agradece también a Cristopher y a todas las integrantes de la delegación. Nosotros estamos muy contentos, estamos orgulloso de lo que ustedes han hecho y tienen que seguir practicando, porque están hechas para grandes cosas, para lograr grandes desafíos aún son muy niñitas pueden llegar muy arriba, lo que hacen por su comuna se merece este reconocimiento de todos; aquí está el Capitán de carabineros, los Concejales, Director del DAEM, algunos apoderados, está la Secretaria Municipal, la Jefa de la Unidad técnica de la comuna, hay harta gente de la municipalidad que son testigos y participes de este lindo reconocimiento que hacemos a ustedes, luego las invitamos a compartir un refrigerio que hemos preparado especialmente para ustedes.

Concejal Silva: como concejal quiero expresar mi sentimiento de aprecio de cariño hacia las niñas por su trabajo, creo que hay que valorar a Cristopher es importante el trabajo que desarrolla el entrenador, don Erwin Cea, los apoderados porque todos forman parte de este trabajo, yo aquí me ven viejo, pero también fui basquetbolista junto al Concejal Espinoza y nos tocó participar de un campeonato nacional el año 1972 en Tocopilla por la ADEP en esos tiempos, nos tocó representar a Los Lagos en ese tiempo no había campeonato regional habían solo 2 selecciones en la provincia de Valdivia, fuimos parte de ese equipo así que sabemos lo que se siente y que mejor que uno como concejal se sienta orgulloso de ustedes.

Concejal Muñoz: bueno también sumarme a las expresiones de sentirnos contentos y orgullosos de saludarlas, pero yo no puedo dejar pasar por alto los siguiente, si bien es cierto este equipo lo integran mayoritariamente alumnas que representa la escuela Nueva España, quería destacar que la escuela se hizo reforzar muy bien con una integrante de la escuela nueva Collilelfu y esa representante lo hizo muy bien y se trata de Valentina González Gutiérrez ella igual es parte de este equipo y pertenece a la escuela nueva Collilelfu por eso mis felicitaciones y a seguir trabajando tienen el apoyo del alcalde, del concejo, de su instructor, los méritos también son de él en cuanto a la formación y otra cosa que igual va de la mano es que sin el apoyo de sus padres el practicar este deporte también les hubiera resultado un poco más difícil así que todos juntos conforman este tremendo equipo que hoy en día nos ha dado una tremenda satisfacción, me siento muy complacido y orgulloso y les invito a seguir trabajando para obtener nuevos logros y tal como señalo el Sr. Alcalde y que todos sus sueños a futuro no sean solo sueños si no que se hagan realidad.

Concejal Harcha: bueno un poquito reforzar las palabras que se han dicho, son un poco parecidas tiene que ver con felicitarlas por este tremendo logro y también recalcar lo que decía el Concejal Muñoz un reconocimiento a los padres también aquí hay un trabajo arduo y muchas veces, hasta que se gana un premio el trabajo para atrás no se ve, el trabajo para atrás es difícil y a lo mejor quizá con falta de apoyo, también felicitarlas por ese merito aparte el estar en Los Lagos e ir a Valdivia ir a distinto lugares se hacen un poco más difícil, pero ustedes lo lograron y eso vale. me sumo a las

felicitaciones y como decía el alcalde instarlas a que sigan, su talento no puede terminar aquí si no que tiene que partir aquí, muchas felicitaciones y sigan adelante.
Sr Alcalde: por ultimo señalarles que no siempre hacemos esto, no siempre entregamos este tipo de reconocimiento, por lo tanto ustedes son las primeras a quienes el concejo les rinde un homenaje y todos los que estamos aquí presente estamos felices de entregar este reconocimiento porque lo merecen. Este reconocimiento va de parte de todo el Concejo Municipal.
Sr. Alcalde y Sres. Concejales hacen entrega de un galvano a la selección femenina de basquetbol de Los Lagos integrada por alumnas de la Escuela Nueva España y Nueva Colliellfu.

4.2.- INVITACIÓN A MAYOR DE CARABINEROS DE LA 2° COMISARIA DE LOS LAGOS
SR: FERNANDO FLORES GONZÁLEZ. TEMA: SEGURIDAD CIUDADANA.
Sr. Alcalde: El Mayor no ha podido asistir envía en su representación al Subcomisaria Capitán Rubén Rodríguez Zapata
Sr. Rodríguez: Bueno primero que nada excuso a mi jefe que se encuentra en Valdivia, el me asigna a mí para representarlo en este Concejo, y por supuesto dispuesto a informarles de los temas que les interesan ya sea en el ámbito delictual, como de seguridad ciudadana, victimización etc.
Sr Alcalde: es más que nada algo relacionado con seguridad ciudadana Qué es lo que se está haciendo, tenemos también una gran queja en la comuna por el tema de los robos, preguntarle a ustedes si se está haciendo algo con la comunidad con la Unión comunal de Juntas de Vecinos, no son temas nuevos siempre forman parte de la preocupación de las autoridades de la comuna y de los vecinos "Seguridad y delincuencia".
Sr. Rodríguez: como no tenemos plan cuadrante tratamos de amoldarnos bastante al modelo del plan cuadrante y en relación con la Junta de Vecino y la Unión Comunal, el plan cuadrante establece el cargo de delegado, el encargado de relaciones comunitaria que en esta unidad lo hace el cabo Jara y él tiene a cargo la relación con todo los evento de la comuna, obviamente se nutre de información, esa información cuando amerita ser trabajada lo hacemos con ellos, ahora lamentablemente para Los Lagos la problemática de no tener plan cuadrante que significa aumento de recurso humano como recurso logístico y aquí voy a ser muy honesto quizás nosotros no hemos recibido un aumento de personal y de medios logísticos si no que se recibe a medida por decirlo de algún modo por ejemplo que un carro cumple con su vida útil se remplaza por otro pero no es que recibamos otro y el funcionario que es trasladado acá se remplaza uno a uno no tenemos un aumento significativo de dotación lo que es perjudicial porque tenemos un sector bastante amplio, nosotros lamentablemente no damos abasto para contrarrestar o mitigar todos los delitos, por ejemplo si nosotros queremos atacar el abigeato por nombrar un delito tenemos que derivar personal, recursos logísticos y este año viene en aumento, de hecho ya no lo controlamos. otro tema es el robo con intimidación, ahora tenemos un aumento de un 100%, pero tenemos tres casos en el año quizá en cantidad no es mucho, pero puntualmente si es mucho, entonces tenemos que lidiar todos los días con este problema. Alcalde para su tranquilidad nosotros hacemos un reporte semanal de todos los delitos, el delito que más nos complica es el de robo en lugar habitado, cuál es la problemática de robo en lugar habitado la gente que viene del sector rural abandona su domicilio por motivos laborales y al llegar a su casa en horas de la tarde se percata que fue víctima de este delito, ahora cual es el problema que cuando acogemos el denuncio tenemos muy poca información, no hay antecedentes, no hay horario tenemos un tramo bastante amplio que es de las 07:00 de la mañana hasta las 19:00 horas, los partes no consignan testigos ni sospechas entonces es muy poca la información que se puede trabajar. Ahora nosotros focalizamos nuestros servicios donde nosotros al hacer el analices nos percatamos que es un sector predeterminado donde se están cometiendo o hay un aumento de estos delitos y tratamos de derivar

personal al sector y algunas veces nos ha dado resultado. otras veces no nos ha dado resultado porque va ligado a la parte de la justicia, ya que logramos detener a alguien quedan en prisión preventiva y así pudimos sacar este año de circulación una banda que venía a operar de Valdivia, pero la denuncia que nos complica es la violencia intrafamiliar y que no teníamos como el plan cuadrante que establece el encargado de oficina del centro familiar y hoy en día lo tenemos nos falta crear el encardo de micro tráfico o la patrulla de drogas, que en el fondo son es el personal designados para hacer los estudios y captar la información que dice con relación con la droga, tema que nos tiene bastante preocupados, pero de igual forma lo estamos viendo con el OS 7 de Valdivia, les di información ya y les pedí que vinieran a ver acá porque tenemos información que se está vendiendo droga a las salidas de los establecimientos educacionales, situación que me preocupa mucho y lo más complicado es que me entere que llegaron drogas más duras como la pasta base y a eso hay que tenerle mucho cuidado.

Concejal Harcha: junto con agradecer su visita, fuimos invitados a conocer en algún minuto el sistema que ustedes usan para poder hacer seguimiento, bueno usted comenta un poco que se han disparado algunos delitos, que no hay un aumento de dotación y recursos.

Alcalde en algún minuto se pensó en el municipio de establecer un departamento de seguridad ciudadana yo no sé en que esta eso y que podemos hacer ya que carabineros está falto de recursos logística, quizás podríamos apoyar eso, que se puede hacer con los recursos que hoy en día hay, como podríamos colaborar con carabineros.

Concejal Moya: Mis inquietudes son similares a las que plantea el Concejal Harcha, el año pasado teníamos una oficina para liderar procesos de acompañamiento de la policía, PDI, con carabinero se podría hacer, es una buena idea que se podría discutir dentro del contexto lo que es la discusión de presupuesto 2015. También quisiera consultarle porque en algún minuto se estaba trabajando de manera coordinada con los jóvenes que están en situación de vulnerabilidad el plan de 24 horas y no sé si hay algún resultado, saber si eso se mantiene, si el municipio tubo la capacidad, dicho sea de paso yo tengo que informarle que el gobierno genera muchos programas durante el año que pueden tener una mirada muy importante en términos de buscar resultado de una problemática que está sucediendo, pero bajan sin recurso por lo tanto hay que estar recargando a los funcionarios, dos o tres funciones, lo cual termina siendo una complicación respecto a los resultado, eso quería preguntarle si eso está funcionando.

Sr. Rodríguez : el convenio está, pero nosotros como institución no tenemos el personal suficiente, nuestra forma de trabajo es cumplirlo yo no puedo hablar de otras instituciones, pero si estamos tratando de tener encargados como lo establece el plan cuadrante en todas las áreas, hoy en día contamos con una funcionaria que tiene mucha relación con el SERNAM y otra entidades, en el fondo la idea es la prevención y poder ayudar a esta gente que en el fondo es vulnerable, nosotros estamos haciendo un esfuerzo sumamente grande porque tenemos que redoblar nuestras horas de trabajo, ahora vienen fiscalizadores que nos piden gente, las rondas, la focalización, los turnos y no estamos funcionando bien ya estamos con personal bien desgastado.

Concejal Moya: respecto de eso mismo se planteo, en esos términos porque además nosotros en algún minuto hicimos una gestión junto con Futrono estuvimos conversando con el General de Zona con el fin de buscar la implementación de un cuadrante, ya que ustedes tiene esta jurisdicción Los Lagos Futrono, de haber solicitado unificando las comunas para poder tener una cobertura territorial y una densidad poblacional que permita o que justifique la instalación, pero entiendo Sr. Alcalde no sé si usted recibió respuesta uno en esto está bastante colgado porque no nos llegó una respuesta.

Sr Alcalde: No se trata de esperar respuesta, nos vinimos clarito se nos dijo que en localidades como ésta el Plan Cuadrante no está considerado dentro de los programa de Carabineros

ConcejalMoya: la respuesta era algo improbable, de todas maneras quedo en etapa de evaluarlo y contestarlo.
Sr Alcalde: no llego nada
Sr. Rodríguez: si usted me pregunta a mí sobre el Plan Cuadrante creo que la respuesta fue negativa, pero sí nosotros necesitamos una inyección de recursos humanos y logística para funcionar con el cuadrante andaríamos bastante bien porque podríamos tener personal derivado al sector rural, para el sector urbano, porque ahora tenemos que hacernos cargo de las ordenes judiciales que es un problema tremendo para nosotros porque tiene un desgaste enorme, son tres funcionarios asignados a lo que es órdenes judiciales, pero yo creo que el plan cuadrante no será aprobado, si sería bueno un aumento de dotación , bueno yo no lo veo muy pronto todavía se lo digo porque tenemos los delitos bastante acotados, no tenemos una gran cantidad de delito como otras comunas que si son prioridad, como decía antes si bien se nos disparó ya no controlamos pasamos el lumbral de robo con intimidación pero son 3 casos en el año
Concejal Moya: la focalización que ustedes manejan, la estadística en el centro a que horario que días o a usted le queda la sensación que ha disminuido el delito de robo
Sr. Rodríguez : el sistema hoy en día nos entrega un análisis que se llama PASIC es una plataforma de análisis criminal, la última semana de análisis los ultimo 28 días y el acumulado del año y nosotros hemos ido en descenso, vamos bajando en realidad la cantidad de delito, ahora hay una cifra negra la cual no se denuncia, nosotros estamos conscientes que existe, pero en si los delitos, si gustan en otro momento les traigo una presentación nosotros siempre estamos bajos en la cantidad de delitos, obviamente hemos bajado la cantidad de detenidos eso van de la mano, pero sí les puedo decir que en cuanto a la seguridad no hemos tenido un crecimiento que nos digan que vivimos en una comuna insegura yo me atrevería a decir que es una comuna muy segura.
Concejal Espinoza: en primer lugar como chileno quiero darle las excusas Capitán por lo que a diario vemos en la televisión, gente que los ataca con bombas molotov, gente que agrede a carabineros donde se ha perdido el respeto a la autoridad de la cual yo tengo otra visión absolutamente diferente, en ese sentido como chileno en lo personal le doy las disculpas. Capitán usted nos puede ayudar, usted cree que si el concejo o parte del consejo hablara con el General de Zona podríamos tener la posibilidad, de tener más personal acá en Los Lagos o tal vez eso no funcione. Le hago la pregunta directa porque es la única forma que se me ocurre, yo sé que ustedes por años han estado faltos de personal es cosa de sacar la cuenta, la cantidad de persona de funcionarios que ustedes son divido por los 30 días del mes cubriendo Antilhue, Los Lago, Riñihue y por ningún lado da, es una cosa natural entonces en ese sentido es la pregunta. Usted cree que si se hiciera uso de presión desde el punto de vista municipal aunque sea una entrevista con el general y pedirle derechamente más personal pudiera ser o sencillamente ustedes como institución tienen definido eso y no considera mas
Sr. Rodríguez: lo que pasa es que la dotaciones de las unidades están hechas en base a un analice de oferta y demanda, y la demanda que nosotros tenemos está acorde a lo que nosotros ofertamos, ese es nuestro problema que cuando viene de Santiago el Departamento de Planificación y Desarrollo encuentra que según el estudio Los Lagos está bien con la oferta que tiene.
Concejal Moya: En los últimos 2 meses nos han robado desde la vía pública 3 o 4 vehículos que fácilmente son utilizados para los robo de cajeros automáticos, yo espero que haya sido el mismo fulano, entiendo que hubo una detención bien importante de un tipo que andaba intentando violar niñas a la salida y traslado hacia el liceo, pero hay una estadística bien importante que no teníamos de 4 delitos aumento a un 400%, de nada a un 400% es una estadística bastante alta y eso debiera en algún minuto considerarse, lo que dice el concejal acá no es que no se haya hecho, a lo mejor re solicitar no para un plan cuadrante si no que para aumentar dotación de carabineros.

Sr. Rodríguez: para poder aumentar la dotación ya que en el fondo nosotros tenemos más demanda se va a cambiar la jurisdicción, a lo mejor usted lo conversó eso Sr. Alcalde
Sr. Alcalde: lo que me manifestó el General es que en este momento no habido un aumento de dotación a nivel nacional de carabineros, pero nos manifestó su disposición que si eso llegase a ocurrir sin duda que los lagos y Futrono está considerada con el fin de aumentar un poco más la dotación, pero eso no ha ocurrido
Sr. Rodríguez: Lo que está en estudio es cambiar la jurisdicción, como comisaria nosotros tendríamos que entregar Futrono y creceríamos para el lado de Mafil, San José y Mehuin, que ellos si tiene una demanda mayor, entonces nosotros ahí automáticamente creceríamos, eso está en estudio en el departamento de Santiago y esa sería una de las formas que nosotros pudiéramos crecer porque dentro de todo esto, yo se los comento hay un estudio bastante alto en la región se les va a quitar sector a una subcomisaria porque en el fondo tenían la capacidad, ameritaban que sean comisaria, subcomisaria entonces aumentaría San José subiría de categoría y Los Lagos en el fondo tendría esa cifra negativa porque haya se comenten mucho más delitos, eso nos llevaría a nosotros a poder aumentar nuestro personal y recursos logísticos.
También se subiría la dotación de categoría, San José ya no sería tenencia si no que subcomisaria, como San José pertenece a una comisaria que tiene plan cuadrante tiene más recursos que nosotros, arrastra Panguipulli que también tiene plan cuadrante
Sr. Alcalde: Pero aun no es nada concreto aun
Concejal Harcha: Plenamente de acuerdo con lo señalado por el Concejal Espinoza, primero agradecerle estar aquí, agradecerle la labor de carabineros que siempre y hoy en día está bien vilipendiada siendo que cumplen una tremenda labor, muchas veces incomprendida y poco reconocida así que por su intermedio hacerla extensiva a todo el personal.
Concejal Silva: agradecer la presencia del capitán, y comentar que fui yo el que puso en la mesa el tema de la presencia o ausencia de carabineros cuando ocurrieron todas estas actividades locales, ahí observamos la falta de presencia de ustedes de carabineros en los actos públicos de nuestra comuna y me llamo la atención ya que desde que soy concejal, soy el concejal que tiene más periodos, siempre ha estado un carabinero representando la institución, entonces como que nos sentíamos muy solos, el no tener la presencia de ustedes en alguna actividad relevante como es el 18 de septiembre el desfile de nuestros estudiante en la calle Prat, eso lo queríamos hacer ver también y pasa por un sentimiento de persona y el valor que tiene carabinero dentro de la comunidad.
En otro sentido cuando escucho hablar que queremos más dotación policial lo conversamos en una reunión aquí y nos íbamos a reunir con Futrono. Nuestra comuna está dispersa y es extensa y dentro de eso entra a batallar otro tema que quizás tocamos como es el robo, pero en profundidad no hemos tocado el abigeato que es un tema bien complicado en el sector rural, yo entiendo que producto de la baja dotación no alcanzan a cubrir todo, y son problemas que afectan a la comunidad, por lo mismo pregunto, Se trabajan en Los Lagos los concejos preventivo donde participen los colegios, las uniones comunales de vecinos, con las familias principalmente. Carabineros trabaja con SENDA el tema del alcohol y la droga.
Sr. Rodríguez: para responder su primera pregunta yo creo que nosotros si estuvimos presentes en los desfiles cubriendo lo que es seguridad
Concejal Silva: si los vimos controlando, yo me refiero en la parte protocolar
Sr. Rodríguez: como le decía ese día hubo un problema y como yo estaba a cargo de Orden y Seguridad, mi jefe el Comisario debió asistir una situación que se presento ese. Créame que nosotros somos parte de la comunidad y nunca nos vamos a sustraer de tan importante actividad municipal, yo espero que para el próximo año no tengamos este inconveniente se trato de un delito bastante complejo del que se dio cuenta a Santiago a parte administrativa fue por cuenta de nosotros y en el fondo manejar todo el procedimiento en sí, respecto de lo otro que pregunta usted, le puedo decir y voy a

volver al tema de plan cuadrante que no lo tenemos y estamos generando los cargos y con el SENDA si estamos trabajando, estamos trabando con los profesionales que ustedes cuentan en los consultorios, creamos la oficina de apoyo a la mujer que sufre de violencia intrafamiliar oficina que está partiendo, estamos dándole un apoyo real con personal de dedicación exclusiva a esta función, en el fondo la cantidad o el índice de denuncia en el centro familiar acá es bastante alto y nos dimos cuenta que las mujeres que se atrevían denunciar estos delitos, que ya llevan años sufriendo violencia, de todo tipo de violencia realizaban su denuncia y quedaban tan desprotegía que lo único que les quedaba hacer era volver a la casa y pedirle disculpa al marido, someterse a una doble violencia porque no tenían apoyo. Hoy en día tenemos a la cabo Muñoz que está dedicada a eso, está haciendo un trabajo bastante bonito está muy motivada, muy comprometida con sus viejitas como le dice ella y de verdad que estamos tratando de llegar cada día más allá para poder ayudar a la comunidad. Sabemos que somos servidores públicos que estamos para ayudar a esta comuna y nos gustaría abarcar mucho más, hoy en día estamos un poco preocupados de la droga, pero lamentablemente no tenemos personal para eso, pero si en la medida que podemos con las instituciones y organizaciones que ya están estamos trabajando y seguiremos trabajando porque nosotros eso es lo que entendemos que tenemos que hacer, ahora cualquier invitación que ustedes nos cursen estamos abiertos y queremos participar estar presentes, nosotros somos una institución de carácter militar abogamos 100% a la comuna esa es nuestra función y yo sé que mis carabineros piensan que los hago trabajar hartas horas, yo busco la instancia para poder darles su espacio de esparcimiento familiar con el único fin que trabajen motivados, yo sé que Los Lagos es una comuna chica y muchos de ustedes se conocen y relacionan con el personal o tienen lazos de amistad, vamos a trabajar con todas las organizaciones que quieran trabajar en pos de la comuna.

Concejal Espinoza: capitán lo último y es una preguntar su número de teléfono institucional, no crea que lo vamos a molestar a las 03:00 de la mañana, pero de repente es necesario comunicarse más directo con usted que vía no tan formal.

Sr Alcalde: capitán mi agradecimiento por a haber concurrido a esta invitación, esta es una instancia de conversación que debería de ser más extensa, pero ya llegara el momento en que podamos tenerlo como punto único y poder hablarlo más de este gran tema que es la seguridad ciudadana, que es un tema que nos preocupa, solo decirle que en el barrio donde yo vivo ya han robado en casi todas las casa creo ser el único que se está salvando

Sr. Rodríguez: Es una situación preocupante, más si ya han entrado las drogas más duras, aquí hay lugares muy vulnerables entonces se instala la pasta base con facilidad.

Concejal Retamal: lo que me preocupa harto es lo que menciona sobre todo que ocurra fuera de los establecimiento educacionales, no sé si eso se habrá conversado en algún momento con el DAEM, o si se ha producido algún contacto entre Carabineros y el DAEM, que está presente o es primera vez que se está entablando esta conversación en el Concejo porque reitero es una situación más que preocupante que estén vendiendo fuera de los establecimientos, damos por hecho que son menores de edad a quienes les están vendiendo drogas.

Sr. Rodríguez: Esta es una información que vamos a trabajar con el OS7 no tengo pruebas concretas.

Concejal Retamal: pero si hay ese tipo de información es por algo, yo me imagino que no es menor entonces como sugerencia podría haber un acercamiento con el DAEM para tratar ese tema.

Sr Alcalde: agradecemos la presencia del Capitán Rodríguez

4.3.-DIRECTOR DE SECPLAN SR. GERARDO TORRES PRESENTA:

1.-PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS REALIZADA POR EL COSOC EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRIL 2014.

2.- SOLICITA ACUERDO PRIORIZACIÓN INICIATIVAS PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRIL 2014 EFECTUADA POR EL COSOC.

Sr Torres: a fines de la semana pasada se le envió a cada uno por correo un archivo que estamos proyectando en este momento que contiene el total de iniciativas a presentar al FRIL para el 2014, junto con ello también iba una presentación donde se mostraban los proyectos con detalle, con sus montos asignados de presupuesto estimativo, hoy jueves durante la mañana se realizó la reunión del COSOC donde se realizó el proceso de priorización por parte de la ciudadanía entendiendo que el COSOC fue la organización elegida por el alcalde para realizar este proceso de participación ciudadana donde ellos terminaron priorizando cuatro iniciativa que corresponden a :
Construcción de la Escalera Peatonal de Villa Fe y Esperanza
Estación Médico Rural de Pucara
Habilitación y Mejoramiento del Cuartel de Bombero de la Primera Compañía Esmeralda
Habilitación de Alumbrad Publico Sector Quilmes y Las Juntas
Esos cuatro proyectos van a englobar los $121.734.000 que tiene asignado el municipio de Los Lagos por concepto FRIL de participación ciudadana.
en principio había un tema porque si se fijan se sobre pasan los M$121 cuando el COSOC se reunió para trabajar eso fue el día martes ahí realizaron el análisis de cada una de estas iniciativas, solicitaron mi presencia y solicitaron ver si se podía incluir esos 4 proyectos sobre pasando eso 121 mil millones, hechas las consultas les comunique que no se podían exceder esos $121 millones, pero que yo me comprometía al día de hoy tenerles la respuesta técnica de ajustar estos cuatro proyecto a ese monto, efectivamente le dimos el visto bueno y aprobaron esos cuatro proyecto por el monto de 121. realizamos algunos ajustes menores y estos cuatro proyectos van a sumar los 121 millones que tiene asignado el municipio y eso fue lo que se entregó hoy como resultado de la elección del COSOC respecto de los FRIL 2014, procedimiento que certifico un funcionario del Gobierno Regional que acompaño a los Consejeros COSOC en este proceso de participación ciudadana, por lo tanto, se le hizo entrega en ese momento del acuerdo y acta del proceso de participación ciudadana donde salen los participantes y los proyecto priorizadas por ellos que son las cuatro que están ahí destacados y lo que yo vengo a solicitar en estos momentos al Concejo es la aprobación de la priorización realizada por el COSOC
Sra. González: buenas tardes alcalde, Sres. Concejales como bien lo ha dicho Gerardo Torres a Secplan a nosotros como unidad nos tocó trabajar y apoyar la decisión del COSOC en esta nueva iniciativa que es priorizar el 30% de los proyectos FRIL. Contarles que se hizo un trabajo bastante enriquecedor con ellos, estuvimos en 3 o cuatro reuniones para obtener el producto se hicieron reuniones de trabajo donde se hizo confecciono una pauta de evaluación posterior a la presentación de los proyectos FRIL, de toda la cartera de proyectos, en esta puta que la tienen ustedes también en sus manos se hizo una priorización con 3 criterios que fueron los que utilizaron los Consejeros COSOC, se analizaron cada uno de los proyectos, el COSOC priorizo en una primera instancia 4 iniciativas y una dejo como comodín si es que el costo de los proyectos no daban el 30% eso se le solicito al director de Secplan que lo viera con su equipo técnico y Secplan le dio el visto bueno y acomodo el tema de los valores por lo tanto los 4 proyectos priorizados por el COSOC cuadran en la sumatoria de un 30% de lo que se debería de ajustar, las cuatro iniciativas que ellos priorizaron como ustedes lo tiene ahí en el acuerdo numero 13 firmado por la Secretaria Municipal da cuenta que el COSOC priorizo:
La habilitación del cuartel de bombero la 1° compañía esmeralda
Construcción escalera peatonal villa fe y esperanza
Alumbrado de sector publico Quilmes y las junta
Construcción centro médico rural pucara.

Sr Torres: sr alcalde lo que nosotros pedimos en este concejo ahora es aprobar esta priorización de iniciativas realizada por el COSOC puesto que es parte del requerimiento. Ustedes como concejales pueden aprobar o rechazar completamente, no pueden solicitar modificaciones a la priorización hecha por el COSOC entendiendo que si hay un rechazo de parte del concejo nosotros perdemos la accesibilidad a esos fondos
Sr Alcalde: nosotros no podemos rechazar, tenemos que aprobar
Concejal Retamal: la consulta es que $120 millones da la sumatoria que los proyectos priorizados para calzar con el 30%, no existen la posibilidad de mantener los proyectos como estaban en vez de hacerle ese ajuste y bajarle, están bajando alrededor de $5 millones .
Sr Torres: no, nosotros tenemos un tope de financiamiento de $121.734.000
Concejal Retamal: yo pensé que se le podía sacar un poco
Sr Torres: como son llamados diferentes y tienen asignaciones distintas no podemos mezclar esos fondos con el resto, se hizo la consulta respectiva al GORE y no se puede
Sr. Alcalde: además lo que planteaba en la mañana cuando estaba el COSOC aquí reunido, vimos las comunas que fueron favorecidas con el tema de los FRIL somos una comuna que logramos $400 millones de pesos, hay otras comunas que lograron mucho menos, por lo tanto la participación ciudadana se ha visto reducida al tema de la aprobación del proyecto que les va alcanzar para 2 o 3 con valores muchos más bajos entonces a nosotros nos fue bien en lo referente a participación ciudadana. Una opinión muy personal creo que fue un acierto en la selección que hizo la gente del COSOC , yo lo veo realmente muy bien pensado y los veo funcionando muy bien con mucha seriedad, eso yo lo quiero destacar porque en las reuniones que he estado me he podido dar cuenta que están haciendo bien las cosas y el tema de la selección me parece un tema sumamente bien , acertada, son los proyectos que si no lo hubiesen aprobado ellos lo hubiéramos aprobado nosotros y se requiere de una decisión urgente para poder ejecutar estos proyectos así que me parece muy bien.
Sr. Torres: dos cosas que agregar, uno hay un costo asignado a cada proyecto también son en cierto modo referenciales por lo tanto no son los presupuestos definitivo, finales, por lo demás no hay riesgo por el tema de disminución en este ajuste que hicimos porque en general nosotros estamos con la política de hacer los presupuestos un poco pasados basados en la experiencia con los proyectos que se hicieron muy ajustado que terminaron siendo re licitados y de modificaciones, y entendiendo que estos proyectos se presentan ahora que van a ejecutarse el próximo año y en ese desfase nosotros estamos con cierto resguardo en los montos que asignamos y seremos un poco precavidos en ese aspecto y lo que hacemos aquí es disminuir las utilidades que se le ofrecen a las empresas, pero no es una disminución en las cantidades importante en los proyectos
Concejal Moya: Raquel todos los proyectos por cierto tiene sus necesidades que la misma comunidad ha levantado si nosotros aquí en el concejo hemos resuelto del listado que hay, que va a seguir en cartera para el próximo año, no son cosas inventadas, pero me llamaba la atención y preguntarte por los tres factores que decías tu que ellos tomaron en cuenta para priorizar, porque justo veo un criterio de rendimiento de la plata ahí también me parece lógico bueno de parte de ellos porque son proyectos relativamente baratos pero no menos importantes por eso partí diciendo que todos son importantes y quisiera saber cuáles fueron los tres factores que ellos usaron para llegar a este resultado.
Sra. González: antes de responder creo que es importante que los concejales sepan y lo destaquen, el COSOC está formado por diversas organizaciones tanto territoriales como funcionales y los proyectos que se priorizaron si ustedes se dan cuenta ninguno corresponde a un sector o favoritismo al cual representan cada uno de ellos, por lo tanto la mirada que ellos tuvieron fue bastante general de lo que es comuna y los criterios que se tomaron para evaluar cada proyecto respondiendo la pregunta del concejal en primera instancia se trabajó con la mesa lo que se iba a considerar para evaluar, para que fuera lo más objetivo posible y se determinaron tres criterios que fueron:

El costo del proyecto por eso el tema tan importante lo de menor costo
El número de beneficiario de este proyecto
El impacto en la comuna
Esos fueron los tres criterios a evaluar, se les asigno una nota del 1 al 7 los de menor el 1 y los de nota máxima el 7.
Sr. Alcalde: bueno decir por último y lo hemos conversado con Gerardo el tema de ojala enmarcarlo en lo posible dentro del monto que asigno el gobierno regional, sabemos que son $3400,000,000 de peso que hay destinados a la región, por lo tanto si la suma de todos los proyectos que se presenten en la comuna se enmarcan dentro de los montos asignados serán aprobados enseguida y si nos pasamos vamos a tener que pasar a una comisión y harán el estudio correspondiente y al final será una pérdida de tiempo, un atraso en la aprobación del proyecto, ojala no pasarse en un peso, nosotros estamos súper bien, ahora vamos a votar la priorización que hizo el COSOC, podrias darlas a conocer para que queden reflejadas en el acta
Sra. González: Voy a leer el certificado de acuerdo que se tomó hoy en día en la reunión de COSOC en la que estuvo presente un representante del Gobierno Regional. El acuerdo dice así: María Soledad Espinoza Munita, Secretaria Municipal de la ilustre municipalidad de Los Lagos, certifica que en Sesión Extraordinaria N° 8 de fecha 16 de octubre de 2014 del Consejo Comunal de Las Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, de la comuna de Los Lagos presidida por el Alcalde Titular Sr. Simón Mansilla Roa y en presencia de los siguientes concejeros:
Sra. Hayde Cerda Carrillo representante de Junta de Vecinos Quinchilca Rural
Sra. Silvia Balladares Ortega representante Junta de Vecino Villa Esperanza
Sr. Jorge Zambrano Viveros representante Junta de Vecino Pancul
Sra. Eleticia Muñoz Poblete representante Comunidad Indígena Kimey Che Mapu
Sra. Gladys Santibáñez Leiva representante Agrupación Adulto Mayor
Sra. María Esparza Romero representante Junta de Vecinos Los Pinos
Sr. Alejandro Paredes Barrera representante Agrupación Musical del Tango
Sr. Santiago Acuña Aguayo representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
En el marco de la priorización de proyectos FRIL a través de un proceso de participación ciudadana con el voto unánime de los presentes se priorizan las siguientes iniciativas.
1-habilitacion y Mejoramiento del Cuartel de Bomberos de la Primera Compañía Esmeralda.
2.- Construcción Escalera Peatonal Villa Fe y Esperanza
3- Habilitación Alumbrado Público Sector Quilme y Las Juntas
4- Construcción Estación Médico Rural Pucara

Sr. Alcalde: Se somete a votación del concejo municipal la priorización de iniciativas FRIL 2014 realizada por el Cosoc de la comuna de Los Lagos
CONCEJAL MOYA: APRUEBA
CONCEJAL SILVA: APRUEBA
CONCEJAL RETAMAL: APRUEBA
CONCEJAL HARCHA: APRUEBA
CONCEJAL MUÑOZ: APRUEBA
CONCEJAL ESPINOZA: APRUEBA
SR. ALCALDE: APRUEBA
EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PRIORIZACIÓN DE CUATRO INICIATIVAS FRIL 2014 ELEGIDAS EN EL PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTUADA POR EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS LAGOS. SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

Nº	PROYECTO
1	HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS DE 1º CÍA. ESMERALDA.
2	CONSTRUCCIÓN ESCALERA PEATONAL VILLA FE Y ESPERANZA.
3	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR QUILMES Y LAS JUNTAS.
4	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL PUCARA.

Sr. Alcalde: De todas maneras quisiera que ustedes le manifiesten a los integrantes del COSOC nuestras felicitaciones, si bien es cierto ésta es una primera prueba de participación ciudadana y les ha tocado determinar algo tan importante como son estos proyectos de iniciativa local y han dado una señal muy clara con respecto a cómo se deben tomar las decisiones cuando se le da la posibilidad a la comunidad de participar , lo han hecho muy bien yo creo que todos concordamos que los proyectos que nos han propuesto son realmente de primera necesidad para la comuna, así trasmítanle nuestro agradecimiento y felicitaciones al COSOC.

Secretaria Municipal: También decirle Sr. Alcalde que el COSOC y Raquel y Gerardo pueden también avalarlo están muy felices porque han tenido esta oportunidad están motivados y de verdad con todas las pilas puesta para seguir trabajando, seguir organizándose y agradecen la confianza que se deposita en ellos según sus palabras se sienten valorados que es súper importante, creo también importante agradecer el trabajo realizado por Raquel González y Gerardo Torres porque realmente fue muy bueno.

Concejal Retamal: Concuerdo con lo que se está planteando y creo que esta oportunidad de participación ciudadana precisamente está fortaleciendo la democracia, creo que aun es poco el 30% pienso que podría adicionarse algo más a lo mejor proyectos que ellos puedan plantear y se puedan empezar a elaborar darle una participación aun mayor, bueno esta es la primera apuesta del Gobierno Regional porque esto tenemos que entenderlo desde ese punto de vista es la Estrategia Regional de participación que está impulsando el Sr. intendente, esperemos que esta profundización de la democracia pueda avanzar aún más con lo que yo concuerdo plenamente y siempre voy a poyar a las organizaciones y es que vayan tomando decisiones en este tipo de materia así como en otras más.

Sr Alcalde: yo se lo expresaba durante la mañana a la gente del COSOC bueno esta vez se partió con un 30%, esperamos que en el siguiente proceso podamos ir avanzando y entregarles un porcentaje mayor sobre el cual ellos puedan decidir ojala un 50% , bueno se partió y eso es importante.

Concejal Moya: Sr. Alcalde yo me quiero sumar a la felicitación a Raquel y a Gerardo por el trabajo realizado, también hay que considerar que este proceso se dio con la instalación de este Gobierno Regional y todo como muy a la carrera, pero la idea central es democratizar los procesos de participación ciudadana es de esperar que el año entrante sea con mayor antelación cosa que ellos efectivamente puedan hacer uso democrático eligiendo o consensuando con el concejo municipal desde antes porque hoy en día ellos eligieron de la cartera que ya existía, yo creo que el proceso es valedero viendo también que la comuna de Los Lagos hoy en día con el voto unánime de sus concejales está validando un proceso en el que hemos sido pioneros porque La Unión, comunas grandes como Valdivia están muy atrasados están a contra el tiempo y en eso nosotros estamos dando muestra que nos interesa la comunidad, escucharlos y hacerlos participar de estos procesos que el Intendente está liderando, se está luciendo porque tenía un problema de gasto, de eficiencia en el gasto con la contraloría, pero en este tipo de cosas como la participación la región es un modelo.

Concejal Muñoz: no podemos quedar ajenos a esta muy importante iniciativa y también por cierto valorar la decisión del gobierno regional de impulsarla, además por el intendente. Más allá de los montos yo creo que hay que valorar la posibilidad de una

verdadera participación de la comunidad, quiero hacer el énfasis en que hay rescatar obviamente este proceso desde su inicio, no me cabe duda que esto se va a complementar de mejor manera a contar del próximo año y seguramente aumentara también el porcentaje que se asignara para priorizar por esta vía. solo valorar el trabajo porque se ve una seriedad, responsabilidad en los dirigentes sociales por lo tanto eso también hace que en un trabajo en conjunto con este concejo se mejoren las proyecciones que tenemos para la comuna y que estas no sean tan sesgada.
También es cierto lo que manifestaba el concejal Moya estos proyectos nacen de alguna manera de lo que la gente en distintas reuniones y distintos sectores nos hacer ver a nosotros como concejales y a los profesionales municipales y al mismo alcalde y se ven reflejados en estas iniciativas finalmente, pero hoy en día con esta nueva modalidad obviamente que la participación de la comunidad es más directa más visible y ojala vaya en aumento.
Sr. Torres : Para cerrar fue tan buena la experiencia con el COCOC que ya estamos programando seguir trabajando, por lo menos en trabajo de información, introduciéndolos en la temática de los Fondos concursable y proyectos que está generando el municipio, ha sido un muy buen medio para hacerles saber el trabajo que está realizando esta administración y esta gestión municipal en cuanto a los proyecto que se están gestionando en todas las carteras, por lo tanto ya nos comprometimos a estar presentes en las próximas reuniones del COSOC informándoles sobre la gestión y porque no irlos preparando para el próximo proceso participativo.
Sr. Alcalde: ósea yo incluso abundar un poco más, si bien es cierto ahora todos los proyectos que se les presentaron al COSOC son proyectos que se elaboraron acá en la municipalidad por el equipo técnico las ideas nacieron acá en la comunidad, ojala en lo posible para el próximo proceso de postulaciones a fondos regionales ojala el COSOC no tenga que seleccionar si no que pueda proponer algunos proyectos.
Sr. Torres : de hecho Sr. Alcalde para el próximo año lo que nos comentaba la misma gente del gobierno regional de participación ciudadana le va corresponder a ustedes elegir un territorio y se va a aplicar de manera territorial estos fondos habrá un territorio en la comuna donde se va realizar la asignación del proceso de participación ciudadana y se va a realizar un trabajo en conjunto con la gente de Servicio País que va a encuestar a cada habitante de ese territorio donde van a nacer estar ideas y de este set de ideas se va a realizar un proceso de consulta ciudadana votando, donde votaran persona desde x edad donde ellos van a elaborar sus iniciativas.
Concejal Harcha: independiente que ha sido todo muy bueno y felicitar a ambos funcionarios por su labor decir que el proceso es bueno que quizás no esté establecido dentro de la normativa pero igual nosotros podríamos conversar con el COSOC preguntarles por iniciativa que nazcan del COSOC y poder elaborar todos los proyectos desde ahí. no es una iniciativa que pueda ser tan descabellada.

4.4.-DIRECTOR DE SECPLAN, SR. GERARDO TORRES SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS FRIL TRADICIONAL 2014.

Sr. Torres: como ven quedaron nueve proyectos y de esos ustedes tiene que priorizar aproximadamente $ 280 millones que nos quedan por repartir, es un aproximado a los 280 millones, con eso completamos los 400 millones de pesos aproximados que tiene aprobado el municipio. Como decía el Sr. alcalde el fondo está asignado regionalmente por lo tanto esos 400 millones es un aproximado de lo que le corresponde a la comuna y el rango es de 280 millones de las iniciativas que quedan disponibles para su priorización por parte del Concejo y son las siguientes:
Construcción de la Feria Costumbrista de Antilhue
Construcción de la cubierta de la multicancha Collilelfu
Construcción de la cubierta de la multicancha 11 de septiembre
Construcción de la cubierta de la multicancha Riñihue

Reposición del Centro Comunitario de Los Ciruelos
Reposición del centro comunitario de Folilco
Ampliación y mejoramiento de sede social el Trébol
Ampliación del cuartel de bomberos de la cuarta compañía de Folilco
Construcción de oficina y patio de lavado de la bodega municipal de Los Lagos.
Como ya les había comentado al inicio de la presentación anteriormente se les había enviado esta priorización y una ficha con cada una de las iniciativa para que tuvieran antecedentes de lo que se está aprobando, lo que estamos necesitando en este momento es que ustedes establezcan y tengan priorizado del 1 al 9. estas 9 iniciativas independiente que sobrepasemos los 280 millones nosotros vamos a proyectar hasta ese monto.
Concejal Retamal: como son varios proyectos y entre todos van a sobrepasar volando los 280 millones le había echado una vuelta y propongo algunas cosas, por ejemplo pensaba una de las cosas que son eje de desarrollo de la comuna como lo hemos planteado es el turismo, yo había pensado que debería dársele prioridad a la Feria costumbrista de Antilhue y después bajo criterio de necesidades veo que es mucho más urgente por ejemplo la Reposición del Centro comunitario tanto de Los Ciruelos y el del centro comunitario de Folilco, seguido de la ampliación del cuerpo de bomberos de Folilco y el alumbrado público en sector Quilme y Las Juntas al menos yo como concejal es lo que puedo plantear.
Sr. Alcalde: yo sacaría los tres proyecto de multicancha los postularía al IND mas adelante y sacaría la Bodega Municipal porque estamos postulando a un proyecto para comprar la casa de Jorge Misle y si nos va bien trasladar ahí todos los papeles y hacer una especie de bodega para almacenar documentos, si nos resulta el proyecto compramos la vivienda de este caballero, y en primer lugar dejaría la feria costumbrista de Antilhue.
Concejal Espinoza: era una idea Sr. alcalde acotando que podríamos darle número a los proyectos cada uno hace su priorización y luego se compara los más votados son los que se priorizan.
Concejal Harcha: yo iba a decir lo mismo don Patricio, y me gustaría saber que certeza se tiene de postular las canchas al IND, son aproximadamente 240 millones y usted cree que nos tomen en cuenta con 240 millones, de esas tres canchas hay una que por vulnerabilidad debería ser prioridad y es la de la población 11 de septiembre y ojala agregarles iluminación, quizá sería bueno ver otras posibilidades no el IND o hacer un PMU o agotar todas las instancia, no sé si se puede considerar eso como una prioridad yo sé que es harta plata, pero creo dudoso que el IND nos tome en cuenta.
Sr. Alcalde: yo creo que el gobierno regional va a tener que buscar algún tipo de financiamiento porque este tema de las multicancha es una idea de todas las comunas, se han dado cuenta que estas multicancha no sirven de nada en el invierno, están todas las comunas pensando techarlas así que tendrá que poner más plata el IND alguien tendrá que financiar esto.
Sr. Torres: bueno la verdad es que estaba haciendo algunos cálculos rápidamente sobre las iniciativas que nombro el alcalde. Nosotros tenemos$ 289 millones lo que es muy cercano a los 280 millones que es lo que hay que priorizar, con respecto al tema de las multicancha nosotros en la Secplan previmos que podía haber un problema por elevado costo y ya estamos trabajando en un plan alternativo para las multicanchas y serían la presentación de las cubierta de varias de ellas a un FNDR. Efectivamente EL IND no tiene fondos tan altos para esas inversiones, pero sería complementario con fondos del IND en lo que respecta al mejoramiento de las canchas las losas propiamente tal.
Sr Alcalde: me parece muy bien lo que nos planteas, son montos muy elevados y yo no creo que van a pasar como proyecto, además incorporemos no 3 canchas postulemos a un FNDR por un monto mayor y postulamos todas las canchas que hay en la comuna.

Concejal Silva: acabo de hacer la sumatoria de los 5 proyectos que podrían quedar excluyendo las canchas y el patio de lavado nos está dando una suma de 289 millones y así estarían incluidos todos los proyectos restantes.
Sr. Alcalde: es una propuesta que a mí se me ocurría no sé si están de acuerdo con eso.
Concejal Moya: yo concuerdo, no por nada se hizo el trámite ante EFE muy pronto se va a firmar el convenio y es importante tener recursos cuanto antes por lo tanto ese patio de comida dice feria costumbrista yo tengo entendido Gerardo que es el mismo con puestos de artesanía y todo, en primer lugar me parece bien, luego el Centro comunitario Los Ciruelos por la necesidad existente ya que ahí funciona el Jardín Infantil, La Estación Médico Rural y La Junta de Vecinos, el Centro Comunitario de Folilco también ahí existe necesidades de los adulto mayores que han estado solicitando un espacio y no sé les puede hacer una sede exclusivamente a ellos, y además de la Junta de vecinos, la Ampliación y Mejoramiento de la Sede Social del Trébol, todos sabemos la situación de la Estación de Transferencia de Residuos, por lo tanto el trébol es un compromiso con la comunidad, lo último la cuarta compañía de bomberos de Folilco porque ellos construyeron un cuartel en un terreno que no tiene subdivisión y no pueden crecer no pueden hacer nada, lo mismo la junta de vecinos por lo tanto el municipio no solo resuelve eso sino que además les construye les amplía su cuartel y está dentro de los montos con la propuesta que hace Aldo voy con esa opción.
Concejal Silva: qué dices tú en cuanto al monto, tú hablabas de 280 millones está bien se puede acomodar.
Sr. Torres: acuérdense que como comentaba el alcalde nosotros tenemos 3400 millones para la región, no es asignado directamente a la comuna este monto, nosotros calculábamos estos 280 millones en una relación que los 121 millones eran el 30%.
Concejal Espinoza: bueno aquí tenemos una diferencia yo como encargado de la comisión de deporte no puedo dejar de pensar que tengo que apoyar las canchas sin dejar de considerar que estoy absolutamente de acuerdo con el centro comunitario los ciruelo, Folilco y el trébol porque son necesario para esas localidades, tal vez podemos discrepar en otros, pero son ideas de cada uno, vuelvo a insistir podríamos votar enumerando cada uno sus priorizaciones, pero quiero dejar claramente establecido que mi deber es apoyar como presidente de la comisión de deporte todo lo que sea canchas en ese sentido me mantengo.
Concejal Harcha: encuentro razonable la propuesta suya alcalde si lo vemos los números calzan y es absolutamente razonable, pero también lo que dice don patricio es bien entendible porque estamos dejando tres puntos que definitivamente son de monto alto, son cosas que viene pidiendo la comunidad hace mucho tiempo y son importantes, yo estoy por aceptar la propuesta suya, pero acotando un poco más la fuente de financiamiento a las cuales podríamos acogernos para las cachas más allá del IND, como lo hemos estado conversando implementar mejor las canchas es una necesidad que todas las comuna están planteando, pero es mucha plata, entonces quizás dotar por ejemplo una de las canchas y a lo mejor bajar. no sé si se puede, me imagino que esto contempla la construcción de la cubierta, iluminación y toda la implementación, se podría separar eso y después postular a la iluminación.
Sr. Torres: la idea precisamente cuando les comentaba de este plan B que teníamos con respecto a las multicancha era efectivamente que nosotros postuláramos a un FNDR solamente al tema de la cubierta y con los fondos del IND que son menores porque ellos financian hasta 30 millones, la cubierta son entre 55 millones aproximadamente
Sr. Alcalde: yo la postularía completa. George para nosotros ningún proyecto es menos importante, ojala se pudieran meter todos los proyectos y no quedar ni uno fuera, pero lamentablemente tenemos que ser realistas más que eso no nos van a dar, ahora tenemos el compromiso, no sé si nos ira a cumplir el intendente o no, cuando nos pidió nos pidió verbalmente que nosotros compráramos el terreno para la instalación del puente mecano, yo le dije listo, pero eso te cuesta dos proyecto FRIL me dijo ni un

problema es negociable entonces capas que me llame y me diga ya Simón voy a cumplir con los proyecto que te prometí y voy a apoyar las multicanchas unas dos para empezar.
Concejal Harcha: dentro de la priorización postular la multicancha 11 septiembre para después entre Collilelfu, Riñihue y de alguna manera ver cómo conseguirnos recursos ya sea con los CORE o el intendente.
Concejal Moya: sin el ánimo de aguar ni una fiesta el Ministerio de Urbanismo y Vivienda está interviniendo algunos sectores hay que tener cuidado con la sobre intervención Mi Bario el proyecto contempla la población el bosque 11 septiembre básicamente y todo esos sectores y parte en enero Sr. Alcalde y son 600 millones los cuales van a quedar efectivos puestos en el sector 500 millones y ellos no han elegido porque los asistentes sociales comienzan en enero por lo tanto allí ellos van a elegir, quieren pavimentar la calle multicancha seguramente si es necesidad de ellos, van ellos mismos a decidirlo, por lo tanto no es bueno intervenir y estar desde ya a lo mejor focalizando recurso a algo que ya la misma ciudadanía va a tener espacio todo el año para elegir, esto parte en enero.
Concejal Retamal: con respecto a la calle que el SERVIU mando a sacar esa desconpaginación tan grande que se mandó en el año anterior, eso se había planteado en algún momento postularlo a través de FRIL porque el SERVIU se lavó las mano olímpicamente, esta responsabilidad no es mía no hay platas para poner ahí tírenlo ustedes por un FRIL, eso le quería consultar don Gerardo.
Sr. Torres: bueno nuevamente el municipio se va a tener que cuadrar con darle solución a un problema generado por un servicio centralizado, en este caso todas las calles que tiene pavimento estipulado, tanto como la que están con pavimento en mal estado como las que tienen adoquines, pero están en buen estado van a presentarse al concurso de pavimentación participativa de este año, están incluidas la totalidad de estas calles de la población, como son proyecto de pavimentación participativa existe el temor de la gente que diga, en ese caso es el municipio el que asume los costos de las cuotas que corresponde a la gente, además el municipio lo está haciendo así desde hace rato entendiendo que las calles que estamos terminando de pavimentar dentro de la comuna atiende a gente de más escasos recursos.
Concejal Retamal: que bueno que podamos darle solución a esa gente que esta hace tiempo con la tremenda piscina hace tiempo
Sr. Alcalde: como votamos, hay una propuesta del Concejal Muñoz que coincide con la del Concejal Retamal y la del Concejal Silva
Secretaria Municipal: hay dos propuesta una que señala la construcción feria de Antilhue, centro comunitario ciruelo, reposición de centro comunitario Folilco, mejoramiento sede social el trébol y cuarta compañía de bombero esa una y hay varios que están de acuerdo, y hay otra que señala propone incluir al menos una de las multicanchas.
Sr Alcalde: entonces votemos por la propuesta N° 1.

Nº	PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE
2	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS
3	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO FOLILCO
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EL TREBOL
5	AMPLIACION CUARTEL BOMBROS 4º CIA FOLILCO

Concejal Espinoza: yo no me puedo oponer al progreso de la comuna voy apoyar todo lo que beneficie a la comuna como siempre lo he hecho independientemente de lo trasversal que pueda ser, pero obviamente como encargado de deporte tengo que apoyar a lo menos una cancha y la que se hace más prioritaria es la cancha 11 septiembre, si no se puede hacer esta vez, me quedo conforme que el Sr. alcalde se ha comprometido junto al concejo de gestionar ante el Gobierno para buscar los fondos

pertinente para apoyar a futuro la construcción de las canchas que quedaron pendientes, lo dejo establecido para que la comuna lo conozca, no me puedo negar por supuesto a lo que ya se eligió.
CONCEJAL MOYA, APRUEBA
CONCEJAL SILVA, APRUEBA
CONCEJAL RETAMAL, APRUEBA
CONCEJAL HARCHA, APRUEBA
CONCEJAL MUÑOZ, APRUEBA
CONCEJAL ESPINOZA, APRUEBA
SR. ALCALDE, APRUEBA
EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA APRUEBAN PRIORIZACION DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS FRIL 2014.

Nº	PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE
2	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS
3	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO FOLILCO
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EL TREBOL
5	AMPLIACION CUARTEL BOMBROS 4º CIA FOLILCO

4.5.-SR. ERWIN CARRASCO, DIRECTOR DEL DEPTO., EDUCACIÓN MUNICIPAL SOLICITA ACUERDO INICIATIVAS FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2015 (FAGME) 1-COMPRA DE BUSES (3).2-INDEMNIZACIÓN PERSONAL DOCENTES.
Sr. Carrasco: Sres. concejales, Sr. Alcalde la verdad es que nosotros a lo que veníamos era para pedir la aprobación de estas iniciativas, pero lamentablemente nosotros recibimos una información de la Secretaría Regional Ministerial de la República el día de ayer, que nos indico que efectivamente estos recursos no pasan por aprobación del Concejo, pero nosotros creemos que es necesario que ustedes lo conozcan y sepan de que se trata porque la verdad es que es harto el recurso económico que vamos a invertir. De hecho nosotros hablábamos de FAGME, pero esto se cambió y ahora es FAEG, es decir, Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, lo que nosotros estamos trabajando en la plataforma en el proyecto en un monto asignado a $291.858.131, las iniciativas que tenemos son dos:
1.- Compra de un bus con una capacidad de 44 pasajeros y renovar los buses más antiguos que tenemos por los cuales ya hemos tenido infracciones por el mal estado que se encuentran los asientos, entonces lo que vamos hacer es invertir 174 millones en los 3 buses que se van a adquirir, un bus grande porque la verdad es que los sectores que estamos postulando en estos momentos son El Salto, Lipegüe y Los Lagos y el otro sector grande donde necesitamos también de un bus grande es el Sector Tomen, Pancul ahí generalmente con 2 buses minibuses es insuficiente por lo tanto debemos colocar un bus grande, lo bueno es que afortunadamente para nuestro sistema de movilización hemos subido la matrícula y eso es buenísimo
2.- Indemnizaciones de personal docente y asistente de educación con un total de $117.858.131 aquí hay que dejar claro que las indemnizaciones si bien es claro no las vamos alcanzar a cubrir con todo, pero tenemos algunos recursos que vamos a colocarlos como Departamento de Educación para cumplir con lo que corresponde.
Concejal Harcha: cuantos docentes son y cuantos asistente.
Sr. Carrasco: en estos momentos son 8 que están en PADEM 2014, pero nosotros también tenemos que considerar los que tenemos en el PADEM 2015, aprovecho de decirles que el PADEM fue enviado a sus correos y que nos vamos a juntar dentro de poco para

conversar acerca de algunas sugerencias, en todo caso antes de que se oficialice esto nosotros les vamos a dar a conocer la cantidad de funcionarios que estarían en esta condición y los montos que les corresponderían a cada uno, en este momento está generalizado.
Concejal Harcha: justamente era esa la pregunta que en el fondo era el detalle de los buses los precios, las personas, los montos y los años.
Sr. Carrasco: eso lo vamos a informar, la verdad que con la reforma educacional hay varios lineamentos que está entregando el ministerio y en estos momentos se habla de proceso de transición, nosotros recién el día jueves de la semana pasada asistimos a la primera reunión que hizo el ministerio para la elaboración y el perfil que le quieren dar al PADEM 2015. Es por eso que todavía estamos en compas de espera y sobre los docentes que se acogen a retiro viene también un incentivo y por eso tampoco queremos fijar valores porque eso de aquí a diciembre estará claro.
Concejal Espinoza: solamente en la misma línea que ha señalado don Erwin partir señalando que aquellas personas que se acogen a justo retiro indudablemente hay que cumplirle al máximo porque esto a su vez nos va a generar un doble beneficio, primero que vamos a tener gente joven que llega llena de entusiasmo a trabajar, incluso se pueden generar mejores sueldos para esos jóvenes que sean buenos profesionales que sean un aporte a la comunidad, segundo que a la hora de ahorramos plata hay que decir las cosa por su nombre, por lo tanto entre más gente antigua se retire la educación laguina será mejor, no es un tema comercial, pero también es una realidad.
Sr. Carrasco: la verdad alcalde es que pretendía compartir algo con ustedes en relación a varios reclamos que se produjeron esta semana porque se inició el nuevo proceso de la toma de SIMCE, nosotros el departamento de educación no tenemos injerencia en aquello, porque todo eso quedó en manos de una empresa externa que es contratada por el ministerio de educación y que está a cargo de la agencia de calidad, por lo tanto los representantes legales en estos momentos se podría decir en este caso son todas persona de puerto Montt.
Sr. Alcalde: pero igual se dio SIMCE.
Sr. Carrasco: igual se hizo SIMCE con muchos problemas, pero se está haciendo.
Concejal Espinoza: lo que diré lo hare con mucha responsabilidad, yo quisiera hacer presente derechamente mi inquietud, por alguna razón estoy bien ligado al tema del SIMCE y he podido comprobar que estas empresas no necesariamente eligieron las mejores personas para dejarlas a cargo, algunas no tienen experiencia y nunca han tomado el SIMCE y muchas de ellas están a cargo dejando fuera personas que han tenido 5,10 o más años de experiencia, yo no digo que debieron haber ganado si no que tal vez lo que es en la parte dirigencia se debió haber buscado gente con experiencia o profesores, una cosa con sentido común lo que sería bueno a futuro transmitirlo a las autoridades pertinentes, para que la gente que va a tomar el SIMCE en la sala cuente con la experiencia de unos 3 a 6 años, se trata de personas que tienen que manejar con responsabilidad la información, es complicado, yo he podido ver con mis ojos gente que no tiene ni una experiencia no revisan el material cuando se entrega el SIMCE a la persona que esta ha cargo sencillamente lo pistolean y listo, por lo tanto Sr. alcalde sería bueno transmitir hacia arriba que a futuro eso se revise, yo creo que van haber problemas este año.
Sr. Carrasco: de hecho nosotros ya nos pusimos en contacto con la mesa centra que es la de Santiago y también con Puerto Montt lógicamente con la Secretaria nuestra de Valdivia, pero lamentablemente hoy en día ellos están igual que nosotros, pero ya se les hizo sentir que los problemas que se han presentado especialmente en la comuna de Los Lagos son bastante complejos.
Sr. Alcalde: bien Erwin esto fue una información porque no hay que someterlo a acuerdo
Sr. Carrasco: si Sr. alcalde, solo información

Concejal Harcha: dentro del análisis del presupuesto que se debe realizar aprovechando que esta el director del DAEM, contarle que hicimos un cronograma, el miércoles que paso analizamos salud, la idea es continuar con el presupuesto de educación y antes con el PADEM.

4.6-SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

Sr. Opazo: Sr. alcalde, Sres. Concejales, como todos los años y con motivo de la celebración del día del funcionario municipal que es el día 28 de octubre, vengo a presentar el programa que es de cargo municipal para la celebración de ese día, el cual consiste en la contratación de la cena del día del funcionario, algunos materiales para la ornamentación del recinto donde se va a efectuar y los premios para las personas que cumplen años en la administración, este año tenemos 7 personas que cumplen todos 20 años trabajando en el municipio, el costo total de este programa es de $1.730.000 el costo mayoritario está en la cena porque en este programa están incluidos todos los funcionarios que trabajan en el municipio, nosotros no discriminamos a nadie, van los funcionarios que de planta, contrata, honorario y el personal administrativo que nos presta apoyo a través de la concesión, por eso el monto es elevado son alrededor de 150 personas las que asisten.

Me acompaña la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales Sra. Ariela Oporto

Sra. Oporto: Buenas tardes Sres. Concejales, como dice aquí el jefe de finanza nosotros tenemos a cargo la actividad en estricto rigor es el 28 de octubre, pero lo queremos celebrar el 30 de octubre que es el día jueves, como ustedes ya saben los que fueron el año pasado lo pasaron bien. Para este año tenemos un programa y comenzaremos a las 08:30 de la mañana con un desayuno para todos los funcionarios de las 12:15 a las 13:30 haremos una romería para recordar a nuestros colegas difuntos al cual están invitados ustedes, saldremos del edificio principal, trabajaremos hasta las 12:00 del día y a las 12:15 nos vamos directo al cementerio, después habrá una hora de colación luego nos juntamos a las 14:30 hasta las 17:00 en el estadio municipal para hacer actividades recreativas, eso estará a cargo de don Nemorino Mera encargado de deporte, en la tarde a las 19:45 y les va a llegar la invitación respectiva a ustedes también tenemos la cena en el departamento de educación les pedimos contar con su apoyo.

Concejal Retamal: sobre todo saludar la iniciativa porque asistirán todos los trabajadores y eso me parece muy buena porque todos independientes de la calidad de contrato son trabajadores municipales y están desempeñando funciones día a día atendiendo gente, me parece súper bien y desde ya dar mis excusas, ese día yo no estaré acá me voy a la Serena a un seminario.

Concejal Muñoz: tampoco me puedo restar a felicitarlos por esta iniciativa de incluir a todos los funcionarios que prestan de alguna u otra manera también el servicio a la municipalidad por lo tanto como dirigente felicitarlos por ese pensamiento amplio de hacer sentir a esta gente de alguna u otra forma que también son parte de la municipalidad y desde ya comprometer mi apoyo.

Sr Alcalde: si no hay mas consultas se somete a votación el Programa Celebración Día del Funcionario Municipal.-

CONCEJAL MOYA: APRUEBA
CONCEJAL SILVA: APRUEBA
CONCEJAL RETAMAL: APRUEBA
CONCEJAL HARCHA: APRUEBA
CONCEJAL MUÑOZ: APRUEBA
CONCEJAL ESPINOZA: APRUEBA
SR. ALCALDE: APRUEBA

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA:

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area ACTIVIDADES MUNICIPALES
Nombre Programa CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL
Fecha Inicio 20.10.2014
Fecha Termino 31.10.2014

Presupuesto

N°	Código cuenta	Desglose	Monto Aprox.
1	22.01.001	Alimentos y bebidas	1.300.000
2	22.04.999	Otros - Materiales	50.000
3	24.01.008	Premios	380.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	1.730.000

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Jefe de Finanzas

Jose Opazo Garcia
Jefe Depto. De Finanzas

Sr. Opazo: Sr. alcalde, Sres. concejales quisiera hacerles entrega de una solicitud de acuerdo para la Modificación de la Ordenanza Municipal de Cobro de Derechos, se trata de entregarla hoy para que la revisen y someterla a aprobación en una próxima sesión. En las primeras hojas esta la ordenanza original que es la que está vigente hoy en día, desde la cuarta hoja en adelante están las modificaciones presentadas punto por punto para que ustedes la puedan analizar, esto esta consensuado con los diferentes departamentos que cobran derechos municipales , esta consensuada con los diferentes directores de departamento, obras, tránsito y la ayuda de la Secplan y en este caso el administrador municipal y ahí se proponen algunas eliminaciones y algunos aumentos a los derechos, más que nada se trata de actualizar nuestra ordenanza que en realidad data del año 2007, por lo tanto hay muchos derechos que están quedando obsoletos y otros tienen los costos muy bajos con respecto a las ordenanzas que tienen las comunas vecinas, esta Modificación se realizó analizando y revisando ordenanzas de todas las comunas vecinas dígase Paillaco, La Unión, Lanco, Valdivia, San José y Panguipulli que son las comunas vecina y que tienen los mismos cobros que tenemos nosotros, eso sería Sres. Concejales

4.7.- SRTA. . KARINA ARTEAGA, ENCARGADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE PRESENTA INICIO FASE 3 SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, (SCAM)

Srta. Arteaga: Yo quería hacer entrega de un documento que es el cronograma de acción del sistema de certificación ambiental municipal ahí en el documento esta detallado el cronograma dice cuando se ejecuta cada ítem, lo que hoy en día me interesa principalmente es que ustedes sepan que dentro del sistema de certificación ambiental existen hartos requisitos para poder aprobar la fase tres que es la fase de excelencia, uno de esos requisito en el que estamos quedando un poco cojos es en el PADEM porque el PADEM debe incorporar si o si la temática Ambiental de manera explícita, por ejemplo el PADEM 2015 debiera decir que los establecimientos municipales van a tratar la temática 3 R a si de explicito.

Ilustre Municipalidad de Los Lagos

PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL FASE 3 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

N° DE FOLIO:
EXPEDIENTE:

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
(Uso exclusivo del ministerio)

Actividad o Compromiso		Logro esperado	Meses										
I. Actividades fase 3			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
1	Suscripción convenio	Convenio firmado	x										
2	Carta Informativa/Correos electrónicos	Socialización/información de los compromisos fase 3 para los funcionarios municipales	x										
3	Cronograma de acción	Cronograma aprobado	x										
4	Circular informativa en cada unidad	Circular distribuida en cada Unidad/Dpto. municipal.	x										
5	Presentación al Concejo Municipal	Presentación realizada al concejo: - Inicio fase III y compromisos asumidos. - Evaluación de proceso SCAM fase III. - Evaluación final SCAM fase III.			x				x				x
6	Difusión cronograma al CAM	Acta/Correo electrónico presentación de cronograma al CAM	x										
7	Difusión cronograma al CAC	Acta/Correo electrónico presentación de cronograma al CAC	x										
8	Reuniones CAM	Actas de reuniones y acuerdos	x	x	x	x		x	x		x	x	
9	Reuniones CAC	Actas de reuniones y acuerdos	X	x	x	x		x	x		x	x	
10	Fichas de proyecto CAC y CAM	Aprobación ficha CAC por CAC. Aprobación ficha CAM por CAM. Difusión ficha CAM con CAC Difusión ficha CAC con CAM		x									
11	Entrega Ficha de proyecto	Elaboración y aprobación de documento para ejecución de actividades que justifican recursos	x										
12	Informe presupuestario	Documento de entrega mensual			x	x	x	x	x	x	x	x	

13	**Reporte de avance de la líneas de estrategia**	Evaluación final (firmado por el alcalde y el presidente del CAC – Envío a la SEREMI del M.A.)					x						x

Actividad o Compromiso		**Logro esperado**	**Meses**										
II. Compromisos fase 3			**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**
1	**Ordenanza Ambiental**	1.1 Difundir ordenanza ambiental mediante folletería impresa, folletería digital y cápsulas radiales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		1.2 Capacitaciones/talleres informativos ordenanza ambiental municipal y ordenanza de participación ciudadana.			x			x		x		x	
2	**Capacitaciones**	2.1 Realizar capacitaciones de los funcionarios municipales para cumplir con el 40% de los funcionarios capacitados.			x	x		x	x				
		2.2 Asesorar en temas ambientales en el proceso de certificación fase 3 tanto al CAC como al CAM.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		2.3 Continuar con capacitaciones al CAC en temáticas ambientales.		x		x		x	x				
		2.4 Encuestas (ejecución, análisis de datos, elaboración de informe) final.											x
3	**Recursos de participación ciudadana.**	3.1 Difundir el sistema de denuncias ambientales mediante folletería, capsulas radiales y redes sociales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		3.2 Funcionamiento regular del comité ambiental comunal (CAC).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		3.3 Realizar reuniones con presidentes de juntas vecinales.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		3.4 Audiencia pública ambiental						x	x				
		3.5 Encuesta ciudadana (ejecución análisis de resultados, elaboración de informe comparativo)											x
		3.6 Cuenta pública con contenido ambiental								x			
4	**Recursos para el reciclaje, reducción y reutilización, R^3**	4.1 Implementar los planes piloto ya diseñados en el edificio central municipal y sus dependencias.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		4.2 Promover la reutilización, reducción y reciclaje en las dependencias municipales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		4.3 Difundir estos planes y campañas de sensibilización al interior de la dependencia consistorial.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	**Educación ambiental formal**	5.1 Ejecutar plan de educación ambiental en la Escuela Municipal Nueva Collilelfu: energías renovables, bosque nativo, plantaciones exóticas, recursos hídricos, compostaje, entre otras.	x	x	x	x	x			x	x	x	x

		5.2 Desarrollar actividades y difusión de hitos vinculados al medio ambiente en la Escuela Nueva Collilelfu.	x	x	x	x	x			x	x	x	x
6	**Recursos informáticos y web**	6.1 Continuar difundiendo las actividades e hitos medio ambientales en la página municipal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		6.2 Difusión masiva de la Ordenanza ambiental.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	**Unidad Ambiental**	7.1 Asesorar al alcalde en materias ambientales comunales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		7.2 Actuar como secretaría técnica del CAC y CAM.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	**Estrategia ambiental comunal**	8.1 Difundir la Estrategia Ambiental Comunal a la comunidad y a los funcionarios Municipales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		8.2 Cumplir con las Líneas de Estrategias a comprometer mediante el "Cronograma de Acción Fase 3".								x			
9	**Difusión masiva**	9.1 Entrega de folletería a funcionarios municipales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		9.2 Entrega de folletería a la comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

A

Actividad o Compromiso		**Logro esperado**	**Meses**										
1.0 Líneas estratégicas 2014			**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**
1.1	**Documentación líneas estratégicas**	1.1.1 Informes de estado de avance de Líneas Estratégicas					x			x			
		1.1.2 Informe Final de Ejecución de Líneas Estratégicas											x
		1.1.3 Informe de resultados en página web				x							x

2.0 Estrategia ambiental comunal de Los Lagos

2.1 Misión	Trabajar incansablemente para intentar satisfacer las necesidades de la comunidad local, prestando servicios y generando las oportunidades que potencien el desarrollo sustentable y sostenible de Los Lagos. Este equilibrio económico, social y ambiental lo respaldaremos en el trabajo en equipo, el compromiso y la participación ciudadana.

2.2 línea 1: proteger nuestra biodiversidad y acercar la comunidad a los espacios naturales

2.2.1		**Programa de acción**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**Proyecto asociado**
2.2.1.1	**Funcionamiento programa: Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro.**	2.1.1 Funcionamiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1) **Proyecto CAC:** Fomentar y promover prácticas sustentables en nuestra comunidad. **Actividades:** - Capacitación de los integrantes del CAC en temáticas ambientales. - Cicletada por el medio ambiente: comunidad y grupo de "cicletadas porque si" de Los
		2.1.2 Sistematización de la experiencia							x				x	
		2.1.3 Promover especie bandera de la comuna	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.2.1.2	**Acercar a la comunidad a espacios naturales dentro del radio urbano.**	2.2.1 Promover la valoración del humedal Collilelfu en nuestra comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Ilustre Municipalidad de Los Lagos

														Lagos. - Elaboración folletería humedales.
2.3	**Línea 2: Promover prácticas sustentables en la comuna de Los Lagos (económicas, sociales y ambientales)**													
2.3.1		**Programa de acción**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**Proyecto asociado**
2.3.1.1	**Promover prácticas sustentables en juntas vecinales**	3.1.1 Establecer "puntos limpios" en la comuna con cooperación de juntas vecinales.	x	x	x	x	x							1) **Proyecto CAC**: Fomentar y promover prácticas sustentables en nuestra comunidad. **Actividades:** - Cicletada por el medio ambiente: comunidad y grupo de "cicletadas porque si" de Los Lagos. - Capacitación de los integrantes del CAC en temáticas ambientales - Difusión y promoción en juntas de vecinos junto a presidente de juntas vecinales -Elaboración folletería humedales y calidad del aire. 2) **Proyecto CAM**: Gestión ambiental sobre 3R: **Actividades:** - Capacitación de los integrantes del CAM temáticas 3R. - Difusión y promoción de temáticas 3R en la comunidad junto al CAC y CAM
		3.1.2 Capacitaciones/entrega de información a los vecinos.		x	x	x		x	x	x	x	x		
		3.1.3 Promover actividades de difusión de contenidos ambientales: talleres de capacitación, cicletadas, entre otras.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.3.1.2	**Fomentar prácticas sustentables en escuelas/colegios y liceo de Los Lagos**	3.2.1 Reactivar convenios de reciclaje existentes.	x	x	x	x	x							
		3.2.2 Promover talleres de educación ambiental en escuela Nueva Collilelfu entre otras.	x	x	x	x	x			x	x	x	x	
		3.2.3 Implementar actividades vinculadas a la reutilización de materia orgánica en escuela Nueva Collilelfu.	x	x	x	x	x			x	x	x	x	
2.3.1.3	**Promover practicas sustentables al interior del municipio**	3.3.3 Promover compras sustentables a través de la creación de TDR.		x										
		3.3.4 Difusión de los TDR para compras sustentables en todos los departamentos municipales.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.4	**Línea 3. Mejorar conocimiento de la ciudadanía comunal en temáticas ambientales**													**Proyecto asociado**
2.4.1		**Programa de acción**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	
2.4.1.1	**Campañas de divulgación de contenidos ambientales**	4.1.1 Campaña CAC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1) **Proyecto CAC**: Fomentar y promover prácticas sustentables en nuestra comunidad. **Actividades** -Elaboración folletería sobre humedales y calidad del aire. - Difusión y promoción en juntas de vecinos junto a presidente de juntas vecinales 2) **Proyecto CAM**:
		4.1.2 Campaña CAM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Ilustre Municipalidad de Los Lagos

														Gestión ambiental sobre 3R **Actividades:** Difusión y promoción de temáticas 3R en la comunidad junto al CAC y CAM
2.5	**Línea 4. Regular y fiscalizar el uso de los recursos naturales de la comuna de Los Lagos**													**Proyecto asociado**
2.5.1		**Programa de acción**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	2) **Proyecto CAM:** Gestión ambiental sobre 3R. - Compra de implementos para reciclaje (jokys, poplin, entre otros) - Compra de implementos distintivos para fiscalizador
2.5.1.1	**Difundir ordenanza ambiental**	5.1.1 Difusión ordenanza a través de material impreso, digital y capsulas radiales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.5.1.2	**Difundir formulario de denuncias ambientales**	5.2.1 Difusión a través de material impreso, digital y capsulas radiales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.5.1.3	**Fiscalizar denuncias**	Fiscalización de denuncias realizadas a través del formulario de denuncias ambientales ciudadanas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

_____
Firma Alcalde

Fecha de inclusión a los expedientes: / /20
Cantidad de hojas: _____
(Uso exclusivo del ministerio)

_____
Timbre

_____
V° B°

Fecha: _____

_____
Nombre y firma del auditor
(Uso exclusivo del ministerio)

PROGRAMA MEDIO AMBIENTE					
Objetivo Estratégico	**Metas**	**Actividades**	**Recursos**	**Responsable**	**Tiempo**
Continuar con Programa de Reciclaje en escuelas municipales. **Incorporar temática 3R (reduce, recicla y reutiliza) en establecimientos municipales de la comuna de Los Lagos.** **Incorporar la temática de humedales en establecimientos municipales de la comuna de Los Lagos.**	Los estudiantes aplican 3R en el interior del establecimiento. Los estudiantes conocen que es un humedal y sus beneficios.	Realizar adaptación del curriculum en el sector de ciencias naturales y/o taller de medio ambiente para la incorporación e implementación de actividades para el cuidado del medio ambiente de acuerdo a plan de trabajo entregado por Unidad de Medio Ambiente a cada escuela.	Programa Medio ambiente Subvención escolar	Docente especialista o que imparta el sector de aprendizaje en conjunto con profesionales encargados de programa: Profesional contraparte DAEM. Profesional Unidad de Medio Ambiente.	Marzo a diciembre 2015

Los establecimientos pueden abordar en mayor profundidad estos temas en talleres de Medio Ambiente si así lo estiman conveniente.

Sr Alcalde: esto lo hablaste con el Erwin para que lo incluya en el PADEM, para que ponga el tema medio ambiental

Srta. Arteaga: yo no lo he hablado con Erwin Carrasco si con Erwin Cea que es la persona como la contraparte de la Unidad de Medio Ambiente en el DAEM y el sí está al tanto de todo esto, lo que a mí me interesa es que ustedes tomen conocimiento de esto porque yo sé que ustedes son quienes aprueban el PADEM finalmente, es importante que sepan que para poder continuar con la certificación ambiental del municipio es súper necesario que el PADEM este explicito la temática ambiental es necesario que este precisado a que temática se refiere, si bien ahora en el PADEM 2014 aparece nombrada la temática ambiental no aparece que temática ambiental en forma específica y eso es lo que a nosotros nos falta y es uno de los puntos más importantes, por ejemplo decir que se van a tratar recursos naturales y 3R reciclaje y reutilización. Eso es para que tengan conocimiento que se hace en el tema de certificación, aun no hay que aprobar nada todavía, en la próxima sesión yo les hare una presentación más detallada.

Concejal Espinoza: solamente hacerle un alcance a la Srta. Que ojala pueda conversar con don Erwin he insistir que realmente venga en el PADEM porque aun que nosotros lo rechazamos el PADEM por el solo hecho de ser presentado en concejo se aprueba igual, nosotros podemos decir lo rechazamos porque no viene en el PADEM el tema ambiental y puede ser que el PADEM pase para el 2015 sin una palabra que tenga que ver con el tema ambiental, insista en que aparezca.

Srta. Arteaga: yo debería hablar con don Erwin Carrasco entonces, pero igual como ustedes lo aprueban pueden hacer esa observación y sugerencia de incluirlo si no está.

Concejal Espinoza: para que eso quede reafirmado como le digo eso aunque nosotros lo rechacemos porque no trae nada del tema ambiental igual puede ser aprobado por el solo Ministerio de la ley.

Concejal Retamal: con el tema que se está tratando del PADEM, aprovechar de dejarte invitada para la próxima reunión de comisión de educación donde vamos a tratar el PADEM esa es una instancia muy propicia para poder incluir todas estas políticas y pautas dentro del PADEM, la haremos el día martes 4 de noviembre es lo que quiero proponer en puntos varios .

Sr. Alcalde: me sumo a lo que dice Patricio esto tiene que seguir el conducto regular si bien es cierto el Erwin Cea es una contraparte tiene que pasar por el jefe máximo, porque si luego hay algún problema no vamos a sacrificar al Erwin Cea vamos a pedirle cuenta a al Jefe del DAEM me entiende porque él es responsable.
Srta. Arteaga: el proceso de certificación del sistema ambiental exige hacer la presentación al Concejo Municipal del Cronograma de acción fase 3 y se requiere que la Secretaria Municipal certifique que se trataron los siguientes temas con el Concejo:
1.- Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) fase 3 (genérico)
2.- Planteamiento sobre incorporación de temáticas ambientales puntuales al PADEM 2015.

5. VARIOS

5.1 Concejal Retamal: Tenemos que programar reuniones de trabajo de Comisiones para analizar el programa de actividades de verano , el PADEM y el presupuesto
Secretaria Municipal: tendría que ser en noviembre
Concejal Retamal: lo dejamos para el lunes 03 de noviembre a las 15:30 hrs, cultura y el día martes 4 de noviembre a las 15:30 hrs educación para ver el PADEM
Concejal Silva: y eso se verá con Finanzas y Régimen interno
Concejal Retamal: si analizamos el PADEM sería prudente que primero veamos eso solamente y después podamos ver el presupuesto de educación, porque a través del PADEM vamos a definir los lineamientos financieros, el PADEM no solo será de numero si no que del punto de vista estratégico entonces lo podemos ver en conjunto que esté presente la comisión de educación y después el miércoles lo tratamos desde el punto de vista estratégico.
Concejal Harcha: La reunión de Comisión de Finanzas la dejaríamos para el miércoles 5 a las 15:30 hrs.
Concejal Retamal: lo más importante es citar a todos los involucrados que no falte ninguno.
Concejal Harcha: lo mismo el Director de Control y el jefe de finanzas don José Opazo y por supuesto queda abierta la invitación a todo el Concejo no solo a los integrantes de la Comisión.
Sr. Alcalde: como son reuniones de gran importancia lo tomamos como acuerdo para que queden inmediatamente citados y comprometidos de asistir
Lunes 3 de noviembre Comisión de Cultura Programa verano 2015
Martes 4 de noviembre Comisión de Educación PADEM
Miércoles 5 de noviembre Comisión de Finanzas y Educación Presupuesto de educación 2015
CONCEJAL MOYA: APRUEBA
CONCEJAL SILVA: APRUEBA
CONCEJAL RETAMAL: APRUEBA
CONCEJAL HARCHA: APRUEBA
CONCEJAL MUÑOZ: APRUEBA
CONCEJAL ESPINOZA: APRUEBA
SR. ALCALDE: APRUEBA
EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA CALENDARIZAR LAS SIGUIENTES REUNIONES DE COMISIONES:

REUNIÓN DE COMISIÓN	DÍA	HORA
CULTURA	03/11/2014	15:30 HRS.
EDUCACION (PADEM 2015)	04/11/2014	15:30 HRS.

EDUCACION Y REGIMEN INTERNO (PRESUPUESTO 2015)	05/11/2014	15:30 HRS.

Sr. Alcalde:En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna damos por finalizada la Sesión ordinaria Nº69 del Concejo Municipal.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 373: EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PRIORIZACIÓN DE CUATRO INICIATIVAS FRIL 2014 ELEGIDAS EN EL PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTUADA POR EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS LAGOS. SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

Nº	PROYECTO
1	HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS DE 1º CÍA. ESMERALDA.
2	CONSTRUCCIÓN ESCALERA PEATONAL VILLA FE Y ESPERANZA.
3	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR QUILMES Y LAS JUNTAS.
4	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL PUCARA.

CUERDO Nº 374: EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA APRUEBAN PRIORIZACION DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS FRIL 2014.

Nº	PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN FERIA COSTUMBRISTA ANTILHUE
2	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CIRUELOS
3	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO FOLILCO
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EL TREBOL
5	AMPLIACION CUARTEL BOMBROS 4º CIA FOLILCO

ACUERDO Nº 375: EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA:

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area: ACTIVIDADES MUNICIPALES
Nombre Programa: CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL
Fecha Inicio: 20.10.2014
Fecha Termino: 31.10.2014

Presupuesto

Nº	Código cuenta	Desglose	Monto Aprox.
1	22.01.001	Alimentos y bebidas	1.300.000
2	22.04.999	Otros - Materiales	50.000
3	24.01.008	Premios	380.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	1.730.000

Jefe de Finanzas

Jose Opazo Garcia
Jefe Depto. De Finanzas

ACUERDO N° 376: EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA CALENDARIZAR LAS SIGUIENTES REUNIONES DE COMISIONES:

REUNIÓN DE COMISIÓN	DÍA	HORA
CULTURA	03/11/2014	15:30 HRS.
EDUCACION (PADEM 2015)	04/11/2014	15:30 HRS.
EDUCACION Y REGIMEN INTERNO (PRESUPUESTO 2015)	05/11/2014	15:30 HRS.

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL